

EL DIARIO PALENTINO,

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 9 de Enero de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Im-
prenta, Litografía y Librería de Alonso y
Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 263.

ANUNCIO.

Los Sres. Parra, Cuadrado y Compañía han trasladado su Almacén de géneros coloniales, aceite, vinos de la Mancha y aguardientes, á la calle de D. Sancho números 1, 3 y 5. Casa de herederos de Don Gerónimo Arroyo. 6-8

VINO TINTO Y CLARETE.

Se abre la venta en la acreditada bodega del Mosquito, propiedad de D. Gonzalo Redondo y el vino de Cabello y Gallego clase pura y superior.

Seccion editorial.

LA SUCURSAL DEL BANCO.

Tiempo hace ya que Palencia se viene resintiendo de la necesidad de tener dentro de sí un establecimiento oficial de crédito, que como en otras capitales sea un auxilio poderoso a sostener y aun levantar con su ayuda la importancia de la agricultura, del comercio, de los intereses generales, cuyo lamentable estado de postracion en la actualidad, puede llegar á ser el término y la ruina de esta infortunada comarca, contributiva como pocas para el Estado.

Tiempo hace ya tambien que esta necesidad ha preocupado y preocupa la atencion de los que deben velar por la prosperidad y engrandecimiento de este rincon de Castilla, y especialmente de aquellos que en su mejor deseo quisieran á

todo trance conseguir la realizacion de ese sueño dorado.

Aquí, la industria, el comercio, la agricultura marcharían en todo su apogeo, sin las muchas trabas que la sugetan. Aquí los capitales se ven castigados un dia y otro, cuándo por la falta de cosechas, cuándo por el fisco que se apropia lo de aquellos honrados contribuyentes que no obstante sus buenos propósitos de cumplir con las cargas que se les imponen, se ven sin embargo obligados á desesperarse ante la perspectiva de la miseria. Aquí las grandes fortunas son pocas y el metálico á préstamo escasea aun pagándose con creces exageradas. El Gobierno es el llamado sin duda alguna á remediar los infortunios de los pueblos; el Gobierno tiene en su mano la concesion de beneficios que paguen en parte los desvelos que por él sufren esos mismos pueblos.

Hace cuatro años, cuando naciente aun esta publicacion, llevaba el título de *El Crepúsculo*, tuvo la honra de ver unida á su voz, la de algunos industriales y comerciantes que firmaron en la exposicion razonada que se elevó al Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda en súplica del establecimiento en nuestra ciudad de la sucursal del Banco de España. Pocos muy pocos, cuando debian haber sido innumerables, fué sin duda una sola gota de agua, mas una y otra gota horadan la piedra, y merced á las gestiones hechas posteriormente por los administradores de

nuestra querida capital, acaso no se tarde en recibir una solucion favorable á los deseos de todos.

De las altas esferas gubernativas se han alcanzado algunos ofrecimientos; desde las mismas se han solicitado á Palencia, datos que acumular á los que por sí solos bastarian á conceder el beneficio.

Los que á Palencia han de ayudar no dejarán de hacerlo, cuando esos datos, si es que no han sido remitidos, se remitan. Palencia tiene muchos y muy buenos antecedentes que presentar en su historia interior para que sea atendida y de crear es que lo será.

Dios quiera sea pronto y entonces aplaudiremos con gran entusiasmo á los que mas hayan trabajado por conseguirlo porque entonces será de justicia el aplauso.

M.

Desde la Côte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 8 de Enero de 1884.

Sr. Director:

La última parte de la sesion de ayer dejó tristísima impresion en el ánimo de cuantos se interesan de veras por el prestigio del Parlamento. Así que terminó el Sr. Romero Robledo, hablaron para alusiones Capdepont, Gallostra, Cañamaque, Posada y Ruiz Gomez y consumió un turno el Sr. Acuña. ¡Ojalá no hubiesen hablado mas que el último y el primero de los referidos señores! es la frase que anoche y hoy se repite á cada instante, lo mismo por

conservadores que por liberales é izquierdistas.

Dejando á un lado los incidentes de poca monta y fijándome solo en los grandes tumultos, comenzaré por el siguiente: hablaba el ministro de Hacienda y al afirmar que él y sus compañeros de igual procedencia habian cumplido con sus deberes, varias voces de la mayoría gritaron no, no; con lo cual se levantó una tempestad que arrojaba á granel de unos á otros bancos toda suerte de recriminaciones y dimes y diretes, y que duró bastante tiempo. Apenas se hubo calmado vuelve Cañamaque al ataque y habla el ministro de Estado y concluye con estas palabras: «veo con dolor que el partido liberal no logra llegar á una avenencia y yo digo que si los esfuerzos son inútiles, yo ya sé donde está un partido fuerte y disciplinado donde irme» (señalando á los conservadores.)

Estas palabras fueron acogidas por una salva de aplausos entre Cánovas y sus parciales, y causaron una sensacion profundísima en toda la Cámara, como que jamas se ha visto asombro igual. En aquel banco no se han oido nunca declaraciones semejantes. De seguro que el ministro no querria decir tanto, pero lo dijo: las censuras que con este motivo se hicieron al Sr. Ruiz Gomez exceden á cuanto pueda V. imaginar. Hasta los mismos conservadores reconocian la insigne lijereza del ministro que no tuvo dominio sobre su palabra.

De seguida el presidente del Con-

DOS ANGELES CAIDOS

53

52

POUL ALARCON

DOS ANGELES CAIDOS.

49

y ella levanto sus ojos para mirar los de Luis.

Una larga mirada donde vibro un relampago fugitivo de ese fluido etéreo, de esa luz divina, de ese rayo del cielo que se llama amor; una mirada como hacia muchos años no habia salido de los ojos de Luis y Adela; una mirada de reconciliacion y de ternura, unio sus almas en un momento é hizo palpitar aceleradamente sus corazones.

Si... ¡se amaban otra vez!

Entonces sonrió ella de un modo inefable; los angeles la dieron aquella sonrisa y aquella sonrisa fué de júbilo, de pasion, de gratitud, de enternecimiento, de veneracion, de ventura.

El sol apareció en aquel instante.

Luis y Adela volvieron á la quinta.

Delante de ellos iba la esperanza sembrando de flores el camino y tiñendo de gloria el horizonte.

La reflexion, la razon, el calculo, vacilaron en sus ejes á la voz del corazon, y los sentimientos se fundieron en su santa hoguera dos seres nuevos, grandes y puros con los despojos de otros dos seres abyectos, corrompidos y hechos pedazos.

Los espíritus celestiales que se llaman *perdon, abnegacion, sacrificio, y caridad*, temblaron de júbilo al hospedarse en los corazones de los dos seres regenerados, y un olvido generoso, ese olvido que quiere olvidar, cubrió con su bálsamo las dolientes fibras que aun denotaban debilidad y rencor.

Llegaba el dia.

Luis selló con un beso la frente de Adela.

Era el primero que la daba en toda su vida.

La frente de la jóven se encendió de rubor, y Luis sintió que aquel rubor abrasaba sus lábios.

Apartó el rostro para mirar el de ella

nes con el alma y el cuerpo fatigados, vacío de amor, de fé, de entusiasmo, roído de tédio, devorado por tu memoria. Ven, ven... tambien quiero yo tener corazon y sentir una vez siquiera, aunque no sea mas que esta noche! Mirame... Mirame con esos ojos que yo tanto queria... mirame como en otro tiempo. Pero no llores, no llóres. Adela. Si: yo te perdono... yo quisiera que fueras muy feliz... yo te amaré siempre; pero con un amor tan doloroso, tan desolado, que no puede resistir á tu presencia. No, no quiero ver tu frente agostada, tus ojos marchitos, tus labios sin frescura. No quiero morir de desesperacion al pensar que no me es dado volverte los encantos de tu pureza! Ven... ven á mis brazos, desventurada; ven y llora junto á este corazon seco y estragado. ¡Adela mia, mi Adela! Nos vemos por última vez...

—¡Ay! suspiró la jóven. Dios me ha dado una ventura. ¡Dios mio! ¡gracias! Véte, Luis, vete para siempre. Tienes razon; soy indigna de ti... estoy mancillada... déjame

sejo pronuncia frases como estas: «S. S. no tiene derecho para interrogar al gobierno», que explica luego así: «que los diputados no tienen derecho para considerar al gobierno como á un reo, porque al cabo representa á la corona y á ella van las censuras.» Con lo cual puso peor la cosa y dió lugar á mayúsculo escándalo y á que Sagasta rompiera una campanilla, con todas sus consecuencias.—Por fin rectificando el señor Gallostra dice: «Como en todas las cosas, en política hay que tener en cuenta la estética, porque si no se resuelven por la estética, tendrán que resolverse de otra manera que yo no he de decir. (Una voz: á bofetadas).» Escuso decir á V. la que se armaría: ante las rechiflas de la Cámara el ministro tomó el partido mas prudente se sentó.

El discurso de Acuña, breve y conciliador, dió fin á tan memorable sesion. No tengo para qué expresar el estado de los círculos políticos de anoche acá: es indescrutable. La cosa no es para menos. Los mismos fusionistas exclamaban que así no se puede vivir: y los izquierdistas rujian contra ellos por ser los propulsores de tanto descrédito. Entre tanto los conservadores se estiman ya dueños del campo, pues el poder dicen va á ellos aun cuando no quisieran. Sin embargo, la izquierda espera gobernar sola y disolver estas Cortes, Las personas mas imparciales dicen que el día de ayer fué fatal á los liberales; pero que aun no se vé claro el desenlace del conflicto.

Y voy á otras noticias, por mas que sé que las anteriores son las que absorben ahora los ánimos en toda España. La *Gaceta* publica hoy los proyectos ayer leídos en el Senado por Lopez Dominguez y Moret. El de aquel se refiere á la division territorial militar, es decir, á autorizar al ministro para llevarla á efecto.

Los de Moret son: reforma de la ley provincial reduciendo á 15 los gobiernos civiles que serán: Aragon, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla, Extremadura, Galicia, Granada, Madrid, Murcia, Sevilla, Valencia, Valladolid y Vascongadas, con sueldos de quince mil pesetas y otro tanto de sobresueldo ó gastos de representación. En las actuales provincias habrá delegados provinciales y delegados locales en los demas pueblos de 2000 habitantes lo menos. Este proyecto grava al tesoro con seis millones de pesetas mas que actualmente.

El proyecto de ley municipal es muy parecido al que habia presentado D. Venancio y enmendado don Pio, aunque ahora presenta algunas diferencias esenciales como la de pasar á los tribunales de justicia todo lo referente á elecciones é incidentes que ahora competen á los gobernadores y diputaciones. Se crean comisiones permanentes municipales á semejanza de las provinciales. Los senadores creen que por ahora no hay que pensar en el estudio de estas cuestiones pues no se sabe aun si estas Cortes durarán ó nó. De todas suertes en esta semana habrá reunion de secciones para nombramiento de estas comisiones. Hoy no hay sesion y se puede ademas añadir pues he visto allí un telegrama, que el duque de la Torre no llegará aquí hasta el sábado.

Las Cámaras peruanas aprobaron por unanimidad el tratado de paz con España.—Está firmado el decreto asimilando los relatores y Secretarios de audiencia á la carrera judicial.—Algunos diputados de la mayoría se pasan á los conservadores, —Albareda y sus amigos votan con el Sr. Sagasta.—Se atribuye poca importancia á la conferencia que ayer celebró el conde de Morpley con el Rey.—Ascendidos á brigadieres los coroneles Moltó, Fernandez, Seijas y Carretero.—1200 jefes y oficiales han pedido su pase á la reserva.—Han

llegado aquí 200 soldados de los que estaban en Portugal.—La fitma de Guerra y Gracia y Justicia ha sido abundante en decretos de personal.—Se habla hoy poco de orden público.—Se confirma que Ruiz Zorrilla no ha estado en Bayona.

Y para no hacer interminable esta carta hago aquí punto, Los telegramas de esta tarde dan admitida la dimision del ministerio Egipcio. Ha vuelto el frio.

Suyo afecmo.

F.

Extranjero.

Firmado por Patrick Ford, inserta el *Risn Woolf*, de New-York, el siguiente artículo:

«En la próxima semana se abrirá en las columnas de este periódico una suscripcion destinada á crear una fuerza activa que se ocupará en hacer daño á Inglaterra.

No entraremos en detalles; basta decir que necesitamos represalias; ojo por ojo, diente por diente.

Tododenunciador debe morir como un perro. Hay que causar al enemigo cuanto daño se pueda, haciéndole una guerra sin cuartel. Inglaterra debe sufrir todas las plagas de Egipto, hasta que Irlanda consiga sus deseos.

Entramos en esta guerra como en una cruzada: esta es la guerra santa, y Dios salve á Irlanda.»

La sandia es uno de los frutos predilectos de las poblaciones de la Europa oriental; gracias á su sabor, refrescante y á su gran ligereza constituye un alimento muy agradable. En Hungría, en Bulgaria y en Turquía se consume en cantidades considerables, y no es raro ver á un aficionado comer alguna sandia del tamaño de uno de nuestros melones.

El pais de Diarberkir, situado en el centro del Asia menor, tiene fama de producir sandias inmensas,

que gozan de gran celebridad en Oriente. Hay algunas que pesan cerca 46 kilos, y si se tiene en cuenta que la sandia es muy esponjosa y ligera, se verá las dimensiones formidables que llegan á alcanzar semejantes frutos. Se dice comunmente que dos sandias de Diarberkir, forman la carga de un camello.

Este fruto verdaderamente maravilloso se obtiene de esta manera: se elige un suelo formado de aluvion, arenoso, colocado cerca de un manantial y bastante permeable para que, cavando en la tierra, se encuentre á 0 m,50 una gran humedad. Se practica un agujero de 0 m,60 de profundidad, de modo que penetre por la capa mojada y se cubre el fondo de esa cavidad con una ligera capa de tierra buena, mezclada con excremento de palomas, dentro de la cual se colocan las pepitas.

A medida que la planta fructifica se añaden nuevas capas de tierra y de excremento de palomas, siguiendo de ese modo los progresos de la vegetacion, pero cuidando de no cubrir nunca completamente el tallo.

Cuando ha llegado al nivel del suelo se deja el retoño más vigoroso y se cortan los otros. No hay que omitir género alguno de cuidado con esta planta única que es la que produce esas enormes sandias tan celebradas en toda la comarca.

Este sistema de cultivo nos ha parecido bastante ingenioso para ser notado y acaso podría ser aplicado en otros paises. Es una experiencia que debieran intentar algunos horticultores.

El Tribunal Supremo de Inglaterra ha declarado:

1.º Que el que no cree en Dios no puede ser buen padre, ni buen esposo, ni buen ciudadano.

2.º Que al que no es ciudadano no deben fijarsele cargos de representación por nadie.

3.º Que el primer deber de todo

déjame! ¡Déjame aquí sola morir lentamente, adorando mi pasado! ¡Ay! Si tu supieras comprender que puede estar la frente sin aureola y el alma seguir virgen.... Si tú quisieras creer, hombre generoso, que yo que tengo los ojos marchitos, los labios sin frescura, guardo el sentimiento immaculado, la fé viva...! ¡qué se yo! ¡Ay! Luis, ¿por qué te he visto otra vez? Pero no me oigas, no me oigas... ¡Ya no debes creermel! ¡Te engañaría de nuevo! ¿No estabas pensando tu eso mismo? ¡Qué te importo yo ya! ¿Qué te queda de mi? ¡Ni pureza ni hermosura! Tan solo una conciencia que vuelve á gritar, y un corazon que vuelve... ¡Ay! ¿Qué iba yo á decir?... ¡No... no me creas! ¡no me creas!!

Era muy tarde.

Adela colgada del cuello de Luis, anegada en llanto; y con la cabeza tirada atrás le repetía esas palabras.

Luis rodeaba con sus brazos el languido cuerpo de aquella seductora y desventu-

rada mujer que él tanto habia deseado, y que otro habia poseído.

El mar se quejaba debajo de ellos, y la solemne reverberacion de las estrellas se reflejaban en sus olas.

La luna tendía su velo de plata sobre aquel cuadro de amor y de tristeza.

No... no hay en mi pluma palabras, ni hay lenguaje en el mundo que pueda copiar el dialogo que se siguió! Hablando, llorando, abrazados como la vid y la yedra, como el dolor y la compasion, les sorprendió la aurora. ¡Cuanta generosidad!

Lentamente fueron hundiéndose los átomos de fango que enturbiaban la copa de aquel amor, y el nectar divino adquirió de nuevo su transparencia.

Las brumas del invierno fueron desgarradas por un rayo de sol de primavera, y el cielo quedó tan puro como el día de la creacion.

Dos Angeles, los custodios de Luis y Adela, se buscaron en medio de la noche y se reconciliaron al llegar el alba.

IX.

Conclusion.

¿Que dices, lector?

Me parece estarte oyendo; me acusas de ilógico, de poeta, de delirante; exclamas que esa escena es imposible: me pides por favor que no siga; que no pronuncie estas palabras fatales *se casaron*; y juras y perjuras que Luis es tonto y Adela ¡que se yo que!

Pues, lector, di lo que gustes.

¡Feliz tu si no puedes creer ni comprender más de cuatro cosas!

Conque .. *Escucha y tiembla*, como dice Edipo. Adela y Luis se casaron á los pocos

legislador es el de creer en Dios de quien procede todo poder.

Y 4.º Que la Cámara de los comunes obró perfectamente al expulsar al diputado Bradlangd, que, siendo ateo, se negaba á prestar el juramento reconociendo la divinidad como fundamento del orden social.

Madrid y Provincias.

Nos escriben de Monzon (Huesca) con fecha 5:

«En esta ciudad ha ocurrido un caso que, por lo raro, merece citarse. Una anciana de ochenta y tres años ha tenido la satisfacion de ser madrina en la imposición del Sacramento del bautismo á su tataranieta, acompañada de su hija y de su nieta. El niño ha sido bautizado á presencia de su abuela, de su bisabuela y de su tatarabuela. Por las calles, la abuela del bautizado daba el brazo á su propia abuela, por ser ésta casi ciega.»

Muchas de las personas que en Huelva tienen participacion en el billete premiado en la loteria de Navidad con 6 000 000 de reales, piensan dedicar una parte del dinero que tomen, á la instalacion en Huelva de un monte de piedad y caja de ahorros.

Circulan por la Coruña monedas falsas de una y dos pesetas con el busto de D. Alfonso y la fecha de 1882.

De noche no es facil conocer su falsedad. En las dobles el busto lleva en el labio superior una protuberancia lineal, y entre esta y la leyenda otras dos, dentro de las letras P. R. y de los números 8 hay un punto de relieve del mismo metal.

El *glosógrafo*.—Comienza á circular en Inglaterra un ingenioso aparato cuyo objeto es reproducir automáticamente con caracteres fáciles de descifrar, los discursos por largos que sean, haciéndose esto con la misma rapidéz con que el orador los pronuncia.

Este aparato, ó sea el *glosógrafo*, se adapta delante de los labios, y no produce molestia alguna á la persona que lo usa. La simple articulacion de los sonidos pone en movimiento unos pequeños plomos que á su vez mueven un pequeño lapicero que reproduce las voces con gran perfeccion y velocidad. La traduccion, si así se puede decir; de dichos caracteres, reproducidos mecánicamente sobre el papel, es fácil para los que conocen la clave, ejecutándose velozmente.

Se han reunido en Arévalo los secretarios de juzgados municipales de bastantes pueblos de aquella comarca para tratar de los intereses de tan benemerita y laboriosa clase, y han acordado, segun noticias, elevar una exposicion al ministro de Gracia y Justicia, rogándole que, atendiendo sus fundadas quejas, se digne modificar, ó aclarar al menos, algunos artículos del nuevo arancel que en su concepto, les perjudica bastante y acaso producirá en breve término la renuncia de todos los que se han reunido si no se mejora su situacion.

Los modestos funcionarios de la justicia municipal tienen que soportar un constante trabajo, no solo penoso sino muy expuesto á ocasionar graves responsabilidades y en cambio la retribucion que á esos trabajos se asigna es tan insignificante que no nos sorprendería que muchos de esos secretarios se viesan obligados á dejar sus cargos y buscarse medios de vivir mas productivos y menos peligrosos.

Conviene que se estudie esta cuestion en beneficio de los interesados y de los mismos pueblos á quienes prestan sus servicios.

Local y Provincial.

Ayer tarde se recibió en esta el siguiente telegrama de Cadiz.

«Martes 4 tarde llegó vapor correo Ciudad de Cadiz, procedente Habana, sin novedad.—Trasatlántica.»

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis que se halla en el pueblo de Paredes de Nava, habrá administrado hoy en aquella villa el Sacramento de la Confirmacion.

En breve publicará el «Boletín oficial» la relacion de los reclutas á quienes por haber terminado el tiempo de sus expedientes incoados en el reemplazo de 1880, se les ha expedido su licencia absoluta para recoger la cual habrán de presentar el pase que tienen del Batallon Depósito de la provincia.

Habiéndose recibido ayer en el Excelentísimo Ayuntamiento la magnífica coleccion de obras que este habia acordado adquirir de la acreditada libreria científica y artística de Barcelona, las cuales son indudablemente de notable utilidad á todos los carpinteros, herreros, pintores, tapiceros é industriales de artes análogas que merced á ellas podran ampliar ventajosamente sus conocimientos, y siendo el ánimo de la Corporacion que de su utilidad pueda sacarse todo el provecho á que por si se prestan,

las ha puesto desde luego á la disposicion de todo el que desee examinarlas en su archivo durante las horas de oficina en Secretaria que son de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Cuanto sea facilitar al artista los medios de conocer los adelantos de su profesion, poniéndole á la vista buenos modelos que imitar, patrones (pues que tal pueden llamarse los suplementos que acompañan con escalas de tamaño natural) de las obras que ha de ejecutar, es siempre de agradecer por todos y así creemos lo entenderan los artistas de esta poblacion no echando en saco roto que gracias al Ayuntamiento tienen este elemento mas de progreso en sus respectivos artes.

Esta noche celebrará sesion la Corporacion Municipal, si se reúne suficiente número de señores concejales.

La familia del finado D. Manuel Bahamonde, nos ruega hagamos constar por medio de nuestro DIARIO, su profundo agradecimiento á cuantas personas la han demostrado su sentimiento por la irreparable pérdida de dicho señor, acompañándola en sus aflicciones, á la vez que suplica á todos aquellos amigos que no hubiesen recibido la esquela funeral, la dispensen esta falta y le tengan presente en sus oraciones.

Los interesados en las expropiaciones que han de verificarse en los términos municipales de Alba de Cerrato y Dehesa de Montejo, para las carreteras de Calabazanos á Esguevillas y de Saldaña á Cervera, podrán nombrar su perito tasador que les represente en el acto de la medicion, sino vieren de hallarse conformes con el perito oficial.

Por lo que pueda interesar á los estanqueros de esta capital y al público consumidor, copiamos el siguiente suelto de los periódicos de Zaragoza:

«Los estanqueros de esta capital han obtenido de la direccion general del Tesoro, segun nuestras noticias, providencia favorable á las pretensiones que adujeron ante la Delegacion de Hacienda, cuyo centro provincial las desestimó, como consta á los lectores.

La indicada direccion, fundándose en vigentes disposiciones, acaba de acordar que se admita á los funcionarios en cuestion la calderilla que recauden en sus respectivos establecimientos, quedando encargada la Delegacion de ejercer la oportuna vigilancia para que no

se preste a ninguna clase de abuso la justa medida á que nos referimos.»

Notas mercantiles.

VALLADOLID.—En los almacenes generales de Castilla las entradas verificadas ayer fueron 200 fanegas de trigo y 100 de centeno y en canal otras 200 trigo que se pagaron á 40 reales las 94 libras y 50 centeno á 25,50 las 90.

PAREDES DE NAVA.—Las compras se hallan paralizadas; superior el tiempo para los sembrados; y los campos naciendo bien.

Sección oficial.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Reales decretos autorizando al ministro para someter á la deliberacion de las Cortes un proyecto de ley municipal.

—Otro idem proyecto de ley provincial.

Fomento.—Real orden otorgando á D. Salvador Zubecaray la concesion de un edificio destinado á depósito de carnada y custodia de aparejos de pesca en un trozo de playa al Este de la iglesia parroquial de Uadorros (Vizcaya)

Cultos.

Jueves.—S. Gonzalo y S. Nicanor.

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura			Viento	Estado del cielo
		máxim.	mínima	media		
3 tard	769	6	-3	4	S	Cub.

Bolsa de Madrid del 7 de Enero.

VALORES DEL ESTADO.

4 por 100 interior c.	56,50
Idem fin de mes.	56,30
Idem fin próximo.	57,85
3 por 100 exterior.	55,30
4 por 100 amortizable.	00,00
3 por 100 amortizable exterior.	71,00

BANCOS Y SOCIEDADES.

Banco de España.	260,00
Idem nuevas.	00,00
Idem Hipotecario.	86,60
Idem id. al 6 por 100.	101,50
Idem id. al 5 por 100.	92,00

Paris, á ocho dias vista, 4,98
Londres. á 90 dias fecha, 47,25

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

PARTES DIARIOS

de posadas y casas de huéspedes.

Se halla ya á la venta en la Imprenta Litografía y Libreria de Alonso y Z. Menendez, Don Sancho 13.

LECHE DE OVEJAS

La procedente del ganado de los Cebrianes, se vende todos los dias en la Plaza Mayor, soportal de las hortelanas, frente á la casa de Prudencio Matia. 1-2

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega.				Vinos cánt.
		Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	
Valladolid.....	8	40,25		25,50		
Paredes de Nava..	8	38,75	21 á 22	22 á 23		11 á 50

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilogramos (218'5 libra*)					Maiz.
		Harina.	Trigo.	Cebada.	Avena.	Centeno.	
Paris.	6	35 á 36	24,00	»	17,50	15,25	»
Marsella.		»	»	»	»	»	»
Amsterdam.		»	»	»	»	»	»
Berlin.	6	»	22,00	»	»	18,75	»
Hamburgo.		»	»	»	»	»	»

Barril de 88 k. Cada bushel — 35 litros; 7(1 de fanega — en dollars 5.15 posetas

Nueva-York.. 4 3,65 á 3,85 1,13,0(0 » » » »

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

JARABE ALQUITRAN ALOMAR

Los elementos pirogenados que contiene, sirven de una manera especial para desinfectar y purificar las mucosas de las vías respiratorias, calmando los trastornos de la tos y facilitando las expectoraciones difíciles que tanto molestan á los enfermos y tan malas consecuencias pueden producir. Ejerce también una acción directa sobre las vías urinarias calmando en ellas toda clase de irritaciones.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada número 20.—Barcelona.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas: de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

DOCTOR M. ALVAREZ.

ESPECIALISTA EN PARTOS.

Guadamacileros 15,

VALLADOLID.

Se vende un tálburi nuevo de cuatro asientos con sus guarniciones; Estrada, 25, daran razon.

FABRICA DE HARINAS.

Se vende ó arrienda una llamada «La Florida» de 12 piedras, y su Molino maquilero de 3 piedras, radicantes en el pueblo de Husillos, próximo á Palencia.

Darán razon en Santander, Don Santos de Gandarillas y en Palencia Don Guillermo Astudillo.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este DIARIO.

METODO TEÓRICO-PRACTICO de

Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

Viajes Descriptivos de

PALENCIA Á LA CORUÑA,

por

RICARDO BECERRO.

Se vende á 2 pesetas 50 céntimos, en la imprenta de este periódico Don Sancho 13.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.

PARA MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPañIA

Islla de Luzon.....	8.300	} toneladas inglesas de desplazamiento.
— Mindanao.....	8.100	
— Panay.....	7.200	

(en construcción.)

ISLA DE CEBU

El magnífico vapor de gran marcha verificará su salida de Santander el día 4 de cada mes. de Cádiz el » 10 » » » de Barcelona el » 15 » » » admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona señores Ripol y Compañía.

FRANCISCO GONZALEZ MAYOR.

calle Mayor pral, núm. 33, Esquina a la calle de S. Juan.

Aceitunas Reina, los 460 gramos á 44 cént. de peseta,

De Manzanilla á 32.

Pasas á 60.

Higos de cajón á 36.

Lata de Pimiento de 12 centímetros, á 80.

De tomate á 50.

De sardinilla á 35.

También hay de venta una gran partida de patatas de cuatro á cinco mil arrobas, á precio de 1 peseta 38 cént. una.

CASAS EN VENTA.

Se venden las señaladas con los números 23 y 25 de la calle de los Pastores; las de los números 27 y 31 calle de las Monjas y la número 9 calle de los Gatos. En la imprenta de este periódico daran razon al que quiera interesarse en la compra de alguna de ellas. 2—10

Maquinaria de Fábrica de Harinas.

Se vende toda la perteneciente á la Fábrica S. Ignacio sita en el pueblo de Los Corrales, provincia de Santander, todo está en buen uso, desde las piedras de moler, con sus rodetes y accesorias, hasta los trenes ó aparatos de lin. pia, cernido etc. etc.

Para más informes dirigirse al Administrador de la Fábrica de puntas de dicho pueblo de Los Corrales

POLVOS BREFOSOICOS.

especiales contra el

ABORTO.

Preparados bajo la dirección del DR. MIRO Y BORRAS Medicamento seguro para prevenir y combatir el ABORTO, siempre que este no sea provocado por algun agente ecbólico, traumático ú otra de procedencia externa.

Depósito en Palencia, Farmacia y droguería de Natalio de Fuentes é hijo.

REMATE PARA CORTAS

de Leña.

El día 20 de Enero próximo á las 12 de su mañana, se rematarán en esta ciudad, en el despacho del procurador encargado, Don Elias Sanchez, Plaza Mayor, número 12, y en la casa del Coto Redondo de Nuestra Señora de la Vid, ante el administrador del mismo, la leña y corteza de la corta titulada Quintana seca perteneciente al monte de dicho Coto, sito en la provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, término de la Vid, lindante con la carretera de Valladolid á Soria.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en los sitios del remate. Palencia 20 Diciembre de 1883.

MOLINO HARINERO.

Se arrienda el de Peral de Arlanza á dos leguas de la Estacion de Quintana la Puente, rayano con esta Provincia; á quien pueda convenirle, que se dirija en dicho artefacto á su dueño Don Angel Zanzúregui ó en Cabezón (Valladolid) pueblo de su vecindad.

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO.

Licores y Pastillas de Vichy. Mayor, pral. 53, Quintana Palencia.

Se vende un cerdo de 10 á 11 arrobas, criado en casa particular. La persona que desee comprarle puede dirigirse al dueño, en esta Ciudad, calle de Barrionuevo núm. 25 principal interior. 3—4

EL CHOCOLATE

de los PP. Carmelitas,

que se expendía calle Mayor principal núm. 125, esquina á la calle Nueva, se expende desde esta fecha en la librería de D. Eleuterio Rincon. 3—6

En la Calle de Panaderas número 16, se confecciona toda clase de labor en blanco, con especialidad camisolas, á precios arreglados. También se pasa á coser á domicilio. 3—4

Se arrienda una panera sita en la calle de Berrnquete, dirigirse á la calle de Burgos núm. 3. 3—8

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta Capital.—Servicio de Invierno.

Número del tren	Clase	Procedencia y destino.	Estacion.	HORAS		COMBINACIONES EN VENTA DE BAÑOS.
				de llegada.	de salida.	
38	Mixto.	De Palencia á Venta de Baños.	Norte.	»	5,10 m	Puede continuarse para la línea de Madrid por tren 2 que sale á las 5,54 m y para la de Irún por el 11 que sale á las 7,14 m. Toma viajeros para Palencia y líneas del Noroeste, del tren 2 de Irún continuando los procedentes de Madrid. Para la línea de Madrid podrá continuarse por el mismo y para la de Irún por tren 3 que sale á las 10,6 n. Toma viajeros solo para Palencia, del tren 3 de Madrid y 4 de Irún.
35	Correo.	De Madrid á Santander.	Norte.	6, 1 m	6, 6 m	
32	Correo.	De Santander á Madrid.	Noroeste.	6, 9 m	6,32 m	
39	Mixto.	De Venta de Baños á Palencia.	Norte.	8,41 n	9,16 n	
Nota. El Express de Madrid á Hendaya, que lleva solo 1.ª clase, pasa por Venta de Baños á la 1,20 de la madrugada, y el de Hendaya á Madrid á las 12,5 noche.						
LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.						
1	Correo	Para Coruña y Busdongo.			6 40 m	
3	Mixto.	Para Leon.			3 30 t	
8	Mixto.	De Leon á Palencia.		11 28 m		
2	Correo.	De Coruña y Busdongo á Palencia.		8 40 n		

DESPACHO DE MERCANCIAS EN AMBAS LINEAS.

Gran velocidad todos los días, de 7 de la mañana á 8 de noche.—Pequeña velocidad, los días no feriados, de 6 de la mañana á 6 de la tarde.